



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE. DENOMINACIÓN: ARQUITECTO SUPERIOR. N.º DE PLAZAS: 1. GRUPO: A. SUBGRUPO: A1. ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA: TÉCNICA. (EXPTE. GEST. 10816/2021)

En el Ed. Social La Tejuela de este Excmo. Ayuntamiento (Sala "8 de marzo"), situado en la calle Tejuela, 8-10, de Alcalá la Real, siendo las 11:00 horas del día 10 de junio de 2022, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE: D. Antonio Cano Murcia
VOCALES: D^a. Ana María Escuderos Fernández-Calvillo
D. Ángel Luis Benito Pérez
D. Gregorio Liébana Muñoz
D^a. Elena Atienza Sánchez
Secretaria: D^a. Inmaculada Romero Gámez

PRIMERO.- El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección de conformidad con la resolución de Alcaldía núm. 1683/2022, de fecha 02/06/2022, por la que se nombra a los integrantes del órgano de selección de personal funcionario de carrera, de una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala técnica, clase superior, por el procedimiento de concurso-oposición, turno libre, que deberá aplicar en esta selección las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía núm. 397/2022, de fecha 15/02/2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 34, de fecha 18/02/2022, además de un extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía núm. 58, de fecha 25/03/2022, con enlace directo al Tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web de este Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial del Estado núm. 80, de fecha 04/04/2022.

SEGUNDO. – El Tribunal, a los efectos del desarrollo de las pruebas y de conformidad con lo establecido en la base 11.7, último párrafo, acuerda que la lectura de los ejercicios se efectúe por las/los propias/os aspirantes. Dicha lectura será en sesión pública el día 16 de junio de 2022, empezará a las 13:00 horas en primera sesión hasta las 15:00 horas, y continuará a las 16:00 horas, pudiendo solicitar los miembros del citado Tribunal aclaraciones o comentarios sobre los ejercicios en un tiempo máximo de quince minutos.



Ayuntamiento de Alcalá la Real

TERCERO. - Se levanta sesión, siendo las 12:30 horas del día 10 de junio de 2022, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.

PRESIDENTE

D. Antonio Cano Murcia



VOCALES:

D^a. Ana María Escuderos Fernández-Calvillo



D. Ángel Luis Benito Pérez



D. Gregorio Liébana Muñoz



D^a. Elena Atienza Sánchez



Secretaria:

D^a. Inmaculada Romero Gámez

